

BOLETÍN

Nº 9

Grupo de Investigación
"Descentralización,
Territorio, Gestión
Regional y Local"



INSTITUTO DE
ASUNTOS
PÚBLICOS

UNIVERSIDAD DE CHILE

www.inap.uchile.cl

SOBRE ESTE BOLETÍN

Desde julio del 2020 este documento de publicación periódica tiene como objetivo recopilar información de actualidad sobre las temáticas de descentralización, territorio, gestión regional y local. Se destacan elementos de interés para los/las investigadores/as de dichas materias como para el público interesado, destacando publicaciones, actividades de extensión y difusión, opinión y actividad legislativa.

SOBRE EL GRUPO

Este grupo es parte de un esfuerzo que realiza el Instituto de Asuntos Públicos (INAP) de la Universidad de Chile en fortalecer las capacidades de investigación y generar un espacio de incidencia en los asuntos y actores públicos sobre las temáticas mencionadas.

E-mail de contacto: descentralizacion@iap.uchile.cl

Esta edición corresponde al registro realizado entre el 01/01 y 28/02 de 2022

PRESENTACIÓN

El boletín Nº 9 del este grupo de investigación, corresponde a la primera edición del año 2022. Como suele suceder en los periodos correspondientes a enero y, sobre todo, febrero, la cantidad de actividades de extensión se ve directamente reducida por el período estival. Así mismo, en estos meses, la actividad legislativa se ve reducida sólo al mes de enero, puesto que en febrero las y los parlamentarios se encuentran en su período de receso.

A pesar de lo anterior, cabe destacar que este boletín se enmarca en uno de los acontecimientos más importantes que ha tenido el proceso constituyente del país. Puesto que se comenzó con la discusión y votación de los articulados que conformarán la nueva carta magna. Sin embargo, este acontecimiento no ha estado exento de polémicas y opiniones divididas, lo cual se puede apreciar en el tercer apartado del boletín, evidenciado en una gran cantidad de artículos relacionados con este tema. Inclusive este grupo de investigación compartió a la ciudadanía una primera reflexión sobre este importante hito hace tan sólo unos días, documento que se puede encontrar en la sección "opinión".

Este documento se estructura de la siguiente forma: I. Publicaciones, II. Actividades de Extensión y Difusión, III. Opinión, IV. Actividad Legislativa y V. Novedades.

I. PUBLICACIONES Y DOCUMENTOS

A continuación, se destacan algunas publicaciones recientes sobre las temáticas de interés de este grupo:

- El día 28 de enero de 2022 La Universidad Autónoma de Chile publicó **“Facilitadores y obstáculos de una experiencia de descentralización “de arriba hacia abajo”: El caso del Comité de desarrollo productivo de la región del Biobío, Chile”**. Este artículo estudia la experiencia de instalación y funcionamiento del plan piloto del Comité de Desarrollo Productivo Regional (CDPR) en la Región del Biobío. Identificando facilitadores y obstáculos de la puesta en marcha de un diseño institucional para la descentralización. La metodología utilizada fue de tipo cualitativa. Los hallazgos entregan pistas importantes sobre elementos para cautelar durante la implementación de instituciones para la descentralización territorial en Chile y otros países. Para mayor información: <https://revistas.uautonoma.cl/index.php/riem/article/view/1664>
- En el mes de enero también, se lanzó el **DPP N°27 Ciudad y territorio** de CEDEUS. En esta ocasión el estudio trató sobre la PROTECCIÓN DEL AGUA, en específico este, que fue preparado por investigadores del Centro de Desarrollo Urbano Sustentable y otros colaboradores, entrega antecedentes relevantes respecto del agua como un elemento crítico para la sustentabilidad de las ciudades, con el objetivo de que sirva de un marco para la discusión constitucional sobre protección de recursos críticos para las ciudades y territorios. Además, puede servir de insumo para también ser consultado por la ciudadanía y sus organizaciones.
Está descargable en el siguiente link: <https://www.cedeus.cl/wp-content/uploads/2022/01/DPP-No27-Ciudad-y-territorio-1.pdf>
- A principios del mes de febrero, la Dirección de Presupuesto (DIPRES) publicó el **manual de aplicación de la nueva estructura presupuestaria que otorga flexibilidad a Gobiernos Regionales**. La Ley de Presupuestos de 2022 avanzó en la implementación de la nueva estructura presupuestaria, que se hace cargo de la nueva realidad regional al tener nuevas autoridades electas. Este documento se encuentra descargable en: https://www.dipres.gob.cl/598/articles-264775_doc_pdf1.pdf
- Se destaca, además, que en el mes de enero se publicó el libro **“Derecho de la descentralización”**, cuyo autor es el Profesor Dr. Benoît Delooz Brochet. Más información sobre este aporte en el siguiente enlace: <https://www.uceval.cl/noticias/fac-derecho-y-humanidades/doctorado-de-derecho/profesor-benoit-delooz-publica-libro-derecho-de-la-descentralizacion>

II. ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN

A continuación, se presentan algunas actividades de extensión y difusión realizadas por diversas entidades que abordan las temáticas de interés para este boletín:

| Fecha | Entidad | Actividad | Enlace de registro |
|-------------|---|---|---|
| 12 y 13 ene | SUBDERE | Primer Congreso Chileno de descentralización y desarrollo regional | https://www.descentralizachile.cl/congreso-descentralizacion-2022/ |
| 14-ene | Centro de Estudios Regionales Universidad Austral de Chile | Estado Regional y Gobernanza Territorial en el nuevo sitio de transformaciones | https://www.facebook.com/CERUACH/videos/304004131743194 |
| 26-ene | Instituto de Desarrollo Local y Regional UFRO | Estudio UFRO sobre caracterización laboral y los efectos de la pandemia | https://www.youtube.com/watch?v=MU6G_SFoldo |

III. OPINIÓN

Se presentan a continuación algunos escritos publicados en medios nacionales que reflejan la opinión de diversas voces sobre las temáticas de interés de este grupo.

| Título | Enlace |
|---|---|
| Dos cámaras para una verdadera descentralización | https://www.latercera.com/opinion/noticia/dos-camaras-para-una-verdadera-descentralizacion/FZREVIQWHFHCZP6SFL3JNIJMBA/ |
| No se sabe lo que se tiene hasta que se pierde | https://www.lavozdepucon.cl/2022/01/05/no-se-sabe-lo-que-se-tiene-hasta-que-se-pierde/ |
| Redistribución del poder | https://eha.cl/noticia/opinion/opinion-redistribucion-del-poder-13022 |
| Infraestructura para el Desarrollo Regional | https://www.diarioconcepcion.cl/opinion/2022/01/09/infraestructura-para-el-desarrollo-regional.html |
| Una cámara territorial para el Chile descentralizado | https://www.latercera.com/opinion/noticia/una-camara-territorial-para-el-chile-descentralizado/VSJ4HCKROZHE3A32WPYLQP36NU/ |
| "Problemas del pasado, problemas del presente " | https://eha.cl/noticia/opinion/opinion-problemas-del-pasado-problemas-del-presente-por-pablo-huebner-13067 |
| Descentralización: es la hora de una agenda concordada | https://opinion.cooperativa.cl/opinion/regiones/descentralizacion-es-la-hora-de-una-agenda-concordada/2022-01-13/121728.html |
| ¿Qué hacer en materia de descentralización? | https://radio.uchile.cl/2022/01/13/que-hacer-en-materia-de-descentralizacion-2/ |
| Claudio Muñoz: “Tenemos un sueño, que en cada territorio podamos tener una condición estable, próspera y equitativa” | https://www.latercera.com/pulso/noticia/claudio-munoz-tenemos-un-sueno-que-en-cada-territorio-podamos-tener-una-condicion-estable-prospera-y-equitativa/M5MPRZHR4VDDJGMRWVKJ7MIDFY/ |
| Descentralización de verdad o mejor nada | https://www.ladiscusion.cl/descentralizacion-de-verdad-o-mejor-nada/ |
| Chile no es Chile sin el mundo rural | https://www.ciperchile.cl/2022/01/17/voto-rural-ii/# |
| “HACIA NUEVAS FORMAS DE PLANIFICAR EL TERRITORIO” | https://portal.ucm.cl/noticias/opinion-hacia-nuevas-formas-planificar-territorio |
| Hacia un modelo de Estado regional en la Constitución | https://www.latercera.com/opinion/noticia/hacia-un-modelo-de-estado-regional-en-la-constitucion/QI4WELTYXVDSXF2TJZS2XDC6JQ/ |
| Unidad Regional para la Descentralización y Minería Virtuosa | https://portalinnova.cl/unidad-regional-para-la-descentralizacion-y-mineria-virtuosa/ |
| Las misiones regionales en los tiempos de la descentralización | https://www.elmostrador.cl/noticias/opinion/2022/01/22/las-misiones-regionales-en-los-tiempos-de-la-descentralizacion/ |

| | |
|--|---|
| Por qué Mario Weissbluth rechaza la implementación de un Estado Regional | https://www.lun.com/Pages/NewsDetail.aspx?dt=2022-02-18&EsAviso=0&Paginald=16&bodyid=0 |
| «Chile no está polarizado, está fragmentado» | https://coes.cl/opinion-chile-no-esta-polarizado-esta-fragmentado-por-vicente-inostroza-y-juan-correa-parra/ |
| ¿Hacia una descentralización fallida? | https://www.cnnchile.com/opinion/columna-guillermo-perez-descentralizacion-fallida_20220129/ |
| Diseñar estratégicamente la descentralización | https://desarrollojustoysostenible.cl/diego-portales-cifuentes-disenar-estrategicamente-la-descentralizacion/ |
| Desafíos de la descentralización para el control de la corrupción | https://www.elmostrador.cl/agenda-pais/2022/02/03/desafios-de-la-descentralizacion-para-el-control-de-la-corrupcion/ |
| Bicameralismo asimétrico para la descentralización | https://www.latercera.com/opinion/noticia/bicameralismo-asimetrico-para-la-descentralizacion/4L67KQPTGFCY3D7T2PUCQRRCXQ/ |
| Hay un nuevo escenario pro descentralización que incluye el futuro gobierno, la Convención y Gobiernos Regionales más autónomos | https://www.poderyliderazgo.cl/entrevista-ismael-toloz-hay-un-nuevo-escenario-pro-descentralizacion-que-incluye-el-futuro-gobierno-la-convencion-y-gobiernos-regionales-mas-autonomos/ |
| Descentralización: Es la hora de una agenda concordada | https://www.diarioconcepcion.cl/opinion/2022/02/05/descentralizacion-es-la-hora-de-una-agenda-concordada.html |
| Estado Regional y homogeneidad de bienestar | https://www.elmostrador.cl/destacado/2022/02/08/estado-regional-y-homogeneidad-de-bienestar/ |
| Los vientos de la descentralización llegan a la Constituyente | https://www.diarioconcepcion.cl/opinion/2022/02/11/los-vientos-de-la-descentralizacion-llegan-a-la-constituyente.html |
| Estado Regional: la oportunidad para descentralizar | https://www.diarioconcepcion.cl/opinion/2022/02/13/estado-regional-la-oportunidad-para-descentralizar.html |
| Bicameralismo no elitista | https://chiledescentralizado.cl/bicameralismo-no-elitista/ |
| Transición de régimen político territorial de Chile: un largo proceso | https://www.elmostrador.cl/noticias/opinion/2022/02/19/transicion-de-regimen-politico-territorial-de-chile-un-largo-proceso/ |
| Académicos y analistas abordan idea de Estado regional que hoy revisa la Convención | https://digital.elmercurio.com/2022/02/16/C/K5432B04#zoom=page-width |
| Una Cámara de Representantes territoriales podría dotar a las regiones de sus estatutos de autonomía | https://chiledescentralizado.cl/esteban-szmulewicz-experto-en-descentralizacion-una-camara-de-representantes-territoriales-podria-dotar-a-las-regiones-de-sus-estatutos-de-autonomia/ |
| El filete, los tallarines y la billetera fiscal. | https://chiledescentralizado.cl/el-filete-los-tallarines-y-la-billetera-fiscal/ |
| Primera misión cumplida: una propuesta de descentralización para Chile | https://www.elmostrador.cl/destacado/2022/02/22/primera-mision-cumplida-una-propuesta-de-descentralizacion-para-chile/ |

| | |
|--|---|
| Violencia y descentralización (sin partidos) | https://www.latercera.com/opinion/noticia/violencia-y-descentralizacion-sin-partidos/IUBRX4Z4SVBL3JRJBUNQEHFGL/ |
| "Es el momento de las ordenanzas municipales" | https://www.eha.cl/noticia/opinion/opinion-es-el-momento-de-las-ordenanzas-municipales-por-fredy-opitz-v-13425 |
| Forma de Estado: desafíos de pasar del Estado unitario al regional | https://www.poderyliderazgo.cl/opinion-forma-de-estado-desafios-de-pasar-del-estado-unitario-al-regional/ |
| ¿Existe algún "Consejo Territorial" en otros países con un régimen político como el de Chile? | https://www.pauta.cl/nacional/consejo-territorial-senado-convencion-constitucional-comparacion-paises |
| ¿Estado Regional? Ideas y propuestas | https://www.latercera.com/opinion/noticia/estado-regional-ideas-y-propuestas/IIIS2MT6OVEJ3P3JGCPJQVQ2NQ/ |
| Estado Regional: ni estúpido ni fatal, es distribución de poder político | https://www.elmostrador.cl/noticias/opinion/2022/02/26/estado-regional-ni-estupido-ni-fatal-es-distribucion-de-poder-politico/ |
| Estado regional: ajustar competencias y recursos | https://www.latercera.com/opinion/noticia/estado-regional-ajustar-competencias-y-recursos/VEU7NMK3OVCTLKL7DM2FS5UE4/ |
| Escándalo | https://www.facebook.com/photo/?fbid=255243520125057&set=a.243676431281766 |
| Consejo territorial | https://www.latercera.com/opinion/noticia/consejo-territorial/XPHKOUPRVFERTKDAEZKCB4FSXY/ |
| Las regiones, la cámara territorial y el poder compartido en la nueva Constitución | https://www.elmostrador.cl/destacado/2022/02/28/las-regiones-la-camara-territorial-y-el-poder-compartido-en-la-nueva-constitucion/ |

IV. ACTIVIDAD LEGISLATIVA

En esta sección se sintetiza la selección de actividad legislativa según las temáticas de interés para este boletín.

SESIONES DE COMISIONES LEGISLATIVAS

En el periodo que abarca la presente edición de este boletín, y producto de la coyuntura política que se vivió en él, las principales comisiones que abordan las temáticas de interés no han tenido mayores discusiones al respecto, estas normalmente son: (1) Comisión Permanente de Gobierno, Descentralización y Regionalización del Senado y; (2) Comisión de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización. No obstante, esta última, en el período que corresponde a este boletín, ha tenido muy pocas sesiones y principalmente ligadas a la venta de gas por parte de las municipalidades.

A continuación, se presenta la selección de las sesiones celebradas en estas comisiones que han tocado temas atinentes al grupo de investigación. Cabe mencionar que las descripciones consisten en una síntesis de las principales opiniones vertidas en dichas sesiones. Para acceder al material oficial de registro se recomienda acceder a los enlaces facilitados a pie de página del Senado y la Cámara de Diputados.

1. Comisión Permanente de Gobierno, Descentralización y Regionalización del Senado

12¹, 18², 19³ y 25⁴ de enero

En las fechas anteriormente señaladas se abordó la modificación del régimen de tramitación y entrada en vigencia de los reglamentos que fijen o modifiquen las plantas de personal municipal, dictados de conformidad con la ley N°18.695, orgánica constitucional de Municipalidades.

Tanto el día **12 de enero** fue la primera sesión del 2022 en que estuvo en tabla este proyecto. Cabe destacar que participó, además de los miembros de la comisión, el Senador Alvarado Andrade Claudio en reemplazo a Ebensperger Orrego Luz Eliana y, como asistentes el Senador Álvaro Elizalde Soto y el Senador Alejandro Navarro Brain. Sin embargo, no fue posible, por temas de tiempo, discutir de lleno la modificación que se está proponiendo, es por ello que, se retomó la tema el día **18 de enero**, además, se contó con la participación del Senador Juan Pablo Letelier Morel y de María Paz Troncoso, Subsecretaria Desarrollo Regional.

Fue el Senador Letelier quien expuso ante la comisión, cuya intervención estuvo enfocada principalmente en las características que están o deben estar contempladas para los cargos que se estipulan en la ley. Esto es, porque si bien algunos cargos por su naturaleza necesitan de ciertas profesiones específicas, hay otras que no, pero aún así se define una profesión, lo cual en algunos municipios no es posible conseguir. Ante ello el Senador propone que se modifique la ley en este

¹ Video disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=Zc9X26GD1aU>

² Video disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=-D8EVfCOuxl>

³ Video disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=sCxXOUMenE>

⁴ Video disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=cWnaIMdL4NO>

sentido y se reemplace por estipular que el cargo debe ser asumido por una persona que tenga un título profesional de una carrera de al menos 10 semestres, preferentemente en ciertas áreas, dejando abierto esto último a otras personas. Las discusiones posteriores de lo Propuesto por el Senador, se focalizaron en la palabra preferentemente, puesto que para algunos esto podría significar contar con gente con estudios que no necesariamente cuenten con las capacidades de poder ejercer los cargos.

La subsecretaria también contextualizó cuál era el sentido de esta ley en principio, que buscaba profesionalizar la gestión local, pero con el tiempo, a pesar de la recomendación de la SUBDERE que era que los cargos tuvieran un carácter genérico (salvo algunos que están contemplados en la ley como específicos), en los hechos dieron pie a encasillamientos, por tanto, muchos de los requisitos que se estipularon contuvieron exigencias especiales (profesiones específicas). Y, esto, en la realidad se ha traducido en problemas de implementación al no encontrar a estos profesionales. Entonces, como la finalidad de este proyecto es darles más plazo a las municipalidades de modificar sus plantas, es importante superar esta tranca para que puedan hacerlo en el nuevo plazo que se les dé, ya que se sabe que el problema es de implementación.

Otro punto importante de la discusión, fue la urgencia de que el proyecto sea votado prontamente y no se siga retrasando su despacho, ya que, además, tendrá que pasar por el trámite de reserva constitucional al ser una materia propia del ejecutivo. Es por ello que, se acordó votar las indicaciones que traiga la subsecretaria en una próxima sesión, procurando que esto sea lo más próximo posible.

El día **19 de enero**, se continuó con la discusión de este proyecto, es por ello que asistieron como invitados Juan Camilo Bustamante (presidente nacional de Asemuch), Lisety Sotelo (presidenta de Comisiones técnicas Asemuch), Máximo Pavez (Subsecretario Secretaría General de la Presidencia) y la María Paz Troncoso (Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo). En primer lugar, presentó ante la comisión Juan Camilo Bustamante, quien en representación de los funcionarios municipales expuso inquietudes y solicitudes respecto del proyecto.

Luego, el día **25 de enero**, comenzó interviniendo Máximo Pavez, quien expresó la voluntad del ejecutivo de patrocinar el proyecto de ley. Luego, la Subsecretaria María Paz hizo referencia a las modificaciones que se le solicitaron incorporar al proyecto por parte de los representantes de Asemuch la semana anterior y, también, a lo solicitado por el Senador Letelier el 18 de enero.

Finalmente, se vota de la siguiente forma las indicaciones; a favor por unanimidad la indicación N°1. A favor por unanimidad la indicación N°2. La indicación N°3, y que tiene que ver con lo solicitado por el Senador Letelier, fue la más discutida, quedando la votación con 4 votos a favor y una abstención. De esa forma, queda despachado el proyecto de ley de plantas municipales.

V. PROYECTOS DE LEY

- **Proyecto de ley que modifica el régimen de tramitación y entrada en vigencia de los reglamentos que fijen o modifiquen las plantas de personal municipal, dictados de conformidad con la ley N°18.695, orgánica constitucional de Municipalidades, correspondiente a los boletines Nos.13.195-06 y 13.746-06, refundidos.⁵**

Actualmente este proyecto se encuentra en su segundo trámite constitucional, el día 21 de diciembre fue aprobado en general en sala. En el mes de enero se presentó informe financiero, boletín de indicaciones y de segundo informe de comisión, además de la cuenta del mismo.

⁵ Detalle disponible en: https://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=13195-06

V. NOVEDADES



DIPLOMAS DE POSTÍTULO ÁREA DE DESCENTRALIZACIÓN Y GESTIÓN LOCAL



MANEJA TUS TIEMPOS CON LA FLEXIBILIDAD DE NUESTRAS CLASES 100% ONLINE Y EN VIVO



MANTENEMOS EL ARANCEL REBAJADO PARA LA PROGRAMACIÓN 2022

DESCENTRALIZACIÓN,
DESARROLLO TERRITORIAL
Y FINANCIAMIENTO DE LOS
GOBIERNOS SUB
NACIONALES



Diplomas de Postítulos que serán impartidos en el 2022 por el Instituto de Asuntos Públicos y que están relacionados con la Descentralización y Gestión Local:

Descentralización, desarrollo territorial y financiamiento de los gobiernos sub nacionales

COORDINADOR: Leonardo Letelier

FECHA DE CONFIRMACIÓN: 26/03/22

FECHA INICIO CLASES: 26/04/22

DIAS: Jueves 18:30 – 21:30

HORAS DIRECTAS: 72

HORAS TOTALES: 216

ARANCEL: \$600.000 pesos

Más información [AQUÍ](#)

Más Poder para los territorios: Estrategias de implementación de la nueva institucionalidad regional:

COORDINADOR: José Viacava

FECHA DE CONFIRMACIÓN: 15/03/22

FECHA DE INICIO: 15/04/22

DIAS: Programa impartido cada 15 días. Viernes 17:30 – 21:30 y Sábado 09:00 – 13:00 y 14:00 – 17:00

HORAS DIRECTAS: 84

HORAS TOTALES: 252

ARANCEL: \$600.000 pesos

Más información [AQUÍ](#)



MÁS PODER PARA
LOS TERRITORIOS:
ESTRATEGIAS DE
IMPLEMENTACIÓN
DE LA NUEVA
INSTITUCIONALIDAD
REGIONAL

POSTULACIONES 2022 ABIERTAS
INSCRÍBETE EN:
WWW.DIPLOMASUCHILE.CL

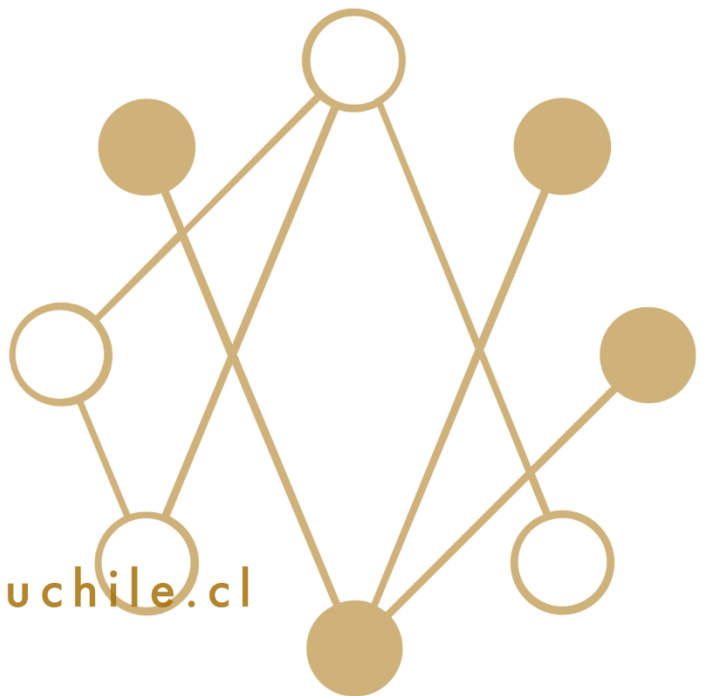
MAYOR INFORMACIÓN [AQUÍ](#)



INFÓRMATE DE LOS DESCUENTOS VIGENTES DISPONIBLES, ARANCEL REBAJADO Y NUESTRA PROGRAMACIÓN 2022

¿QUIERES
FORMAR
PARTE
DE NUESTRAS
ACTIVIDADES?

Envíanos tus datos a
descentralizacion@iap.uchile.cl



Integran este grupo: José Viacava Gatica (académico INAP y coordinador del grupo), René Saa Vidal (académico INAP), Sergio Galilea Ocón (académico director del Centro de Análisis de Políticas Públicas y Coordinador del Magister en Descentralización y Gestión Regional y Local del INAP), Rodrigo Egaña Baraona (académico y director de Asuntos Económicos y Gestión Institucional del INAP), Marcelo Ramírez Valenzuela (docente en Escuela de Gobierno y Gestión Pública), Christian Quinteros Flores (docente en Escuela de Gobierno y Gestión Pública y profesor en la Universidad Católica del Maule), Gladys Camacho (académica Facultad de Derecho de la U. de Chile), Nancy Silva (presidenta ANEF Región de Los Ríos), Natalia Muñoz Chiu (académica Facultad de Derecho de la U. de Chile), y Constanza Rojas Aguilar (asistente del grupo).